

## भारतीय राजदूतावास, पेरू और बोलिविया Embajada de la India, Perú & Bolivia Embassy of India, Peru & Bolivia

No. 03/LIM/237/1/2021-IITH

La Embajada de la India saluda atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores - Dirección General de Asia y Oceanía - Gobierno de la República del Perú y tiene el honor de comunicar que el Instituto de la India de Tecnología de Hyderabad (IITH) es uno de los ocho nuevos ITI creados por el Gobierno de la India en 2008. En un breve lapso de 12 años, el instituto ha logrado ser considerado uno de los mejores y actualmente cuenta con 243 profesores a tiempo completo, 3,397 estudiantes (20% mujeres), y casi 200 laboratorios de última generación, así como cinco centros de investigación y emprendimiento. El instituto está muy centrado en la investigación, con más de 5,750 millones de Rupias de financiación para la investigación, y los becarios de doctorado (PhD scholars) representan alrededor del 30% del total de estudiantes. El IITH tiene en su haber más de 6,000 publicaciones de investigación, 195 patentes, 1,440 proyectos patrocinados o de consultoría y unas 50 empresas nuevas e innovadoras (startups). Para mayor información visite la siguiente página web: https://www.iith.ac.in/.

Al respecto, el IIT Hyderabad ha abierto la convocatoria (semestre académico de enero a mayo de 2022) en el marco del esquema de Becas para Investigadores Internacionales en Tecnología - Fellowship for International Research Scholars in Technology (FIRST@IITH) (https://www.iith.ac.in/iar/FIRST-FELLOWSHIP/) para apoyar a brillantes y motivados becarios internacionales de investigación a realizar un doctorado en el IIT Hyderabad con total apoyo financiero. Los detalles de la beca se encuentran en el volante adjunto. La fecha límite de para postular es el 30 de octubre de 2021 (1700 hrs - Hora de la India).

En este sentido, la Embajada de la India solicita gentilmente al estimado Ministerio circular esta información entre las universidades y entidades que considere pertinente. Para cualquier consulta por favor escribir a oficina.lima@mea.gov.in.

La Embajada de la India se vale de esta oportunidad para renovar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores - Dirección General de Asia y Oceanía - Gobierno de la República del Perú las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Lima, 07 de octubre de 2021

Al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección General de Asia y Oceanía Gobierno de la República del Perú Lima. -

Con copia a:

Al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) Dirección de Operaciones y Capacitación Gobierno de la República del Perú Lima- -

Al Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) Ministerio de Educación Gobierno de la República del Perú Lima -

